inisa
Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente

DIVISIÓN ADQUISICIONES
DEPARTAMENTO TÉCNICO

CONCURSO DE PRECIOS Nº 03/2021
SERVICIO INTEGRAL DE T.V CABLE

OBJETO DEL LLAMADO:

SE CONVOCA A CONCURSO DE PRECIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE ARRENDAMIENTO DE T.V CABLE (EL CUAL DEBE INCLUIR CANALES DE: DEPORTES, EDUCATIVOS Y DE AIRE) PARA LOS CENTROS DE INISA UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE MONTEVIDEO, CANELONES Y LAVALLEJA, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

RENGLÓN 1: CENTROS DE MONTEVIDEO (ANEXO I)
RENGLÓN 2: CENTROS DE CANELONES (ANEXO II)
RENGLON 3: CENTROS DE LAVALLEJA (ANEXO III)

LOS OFERENTES DEBERÁN COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS LOCALES COMPRENDIDOS EN CADA RENGLÓN.

PLAZO:

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO, CON OPCIÓN A PRORROGA AUTÓMATICA POR IGUAL PERÍODO.
PARA EL CASO DE QUE ALGUNA DE LAS PARTES (INISA O ADJUDICATARIO/S) NO DESEE HACER USO DE LA PRÓRROGA, DEBERÁ COMUNICAR POR ESCRITO SU VOLUNTAD, A LA OTRA PARTE, EN UN PLAZO NO INFERIOR A 60 DÍAS ANTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES:

HASTA EL DIA 28/05/2021 HORA: 12:00

EL PRESENTE LLAMADO SÓLO ADMITE COTIZACIÓN EN LINEA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE SICE – SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ESTADO, **www.comprasestatales.gub.uy**

PARA OFERTAR EN LÍNEA, VER MANUAL DISPONIBLE EN **www.comprasestatales.gub.uy** EN LA SECCIÓN CAPACITACIÓN\MANUALES Y MATERIALES, O COMUNICARSE CON ATENCIÓN A PROVEEDORES DE ARCE AL TELÉFONO (0598) 2604 5360 DE LUNES A DOMINGO DESDE LAS 8:00 A LAS 21:00 O POR E-MAIL **compras@arce.gub.uy**

CONSULTAS Y ACLARACIONES:

SE DEBERÁN REALIZAR A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO:

adquisiciones@inisa.gub.uy.

CONDICIONES PARTICULARES:

LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO ELECTRÓNICO, MEDIANTE EL INGRESO DE LAS MISMAS EN EL SITIO WEB DE COMPRAS ESTATALES, NO ACEPTÁNDOSE INFORMACIÓN POR MAIL Y/O FAX.

LA OFERTA DEBERÁ INGRESARSE EN FORMATOS ABIERTOS, SIN CONTRASEÑAS NI BLOQUEOS PARA SU IMPRESIÓN O COPIADO.
EL OFERENTE DEBERÁ CONSTATAR QUE LOS ARCHIVOS ENVIADOS HAYAN SIDO INGRESADOS CORRECTAMENTE EN LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA.
TAL PLATAFORMA, RECIBIRÁ OFERTAS ÚNICAMENTE HASTA EL MOMENTO FIJADO PARA SU APERTURA EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA.
LOS OFERENTES ESTÁN OBLIGADOS A PRESENTAR TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA NECESARIA PARA EVALUAR SUS OFERTAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS.

TODA LA INFORMACIÓN QUE EL OFERENTE INGRESE AL SISTEMA EN LA PESTAÑA "ARCHIVO" DEBERÁ INDICAR N° DE CONCURSO DE PRECIOS Y RUT DE LA EMRESA, Y SERÁ ADMITIDA SOLAMENTE A LOS EFECTOS INFORMATIVOS Y DE ACLARACIÓN DE OFERTA. ANTE DISCREPANCIAS ENTRE LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA LÍNEA Y LA OFERTA INGRESADA COMO ARCHIVO ADJUNTO, SE TOMARÁ COMO VALIDA LA LÍNEA.

CUANDO EL OFERENTE DEBA AGREGAR EN SU OFERTA UN DOCUMENTO O CERTIFICADO CUYO ORIGINAL SOLO EXISTA EN SOPORTE PAPEL, DEBERÁ DIGITALIZAR EL MISMO (ESCANEARLO) Y SUBIRLO CON EL RESTO DE LA OFERTA. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO DEBERÁ EXHIBIR EL DOCUMENTO O CERTIFICADO ORIGINAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DEL T.O.C.A.F.

COTIZACIÓN:

A LOS EFECTOS DE COTIZAR PARA EL PRESENTE LLAMADO, EL OFERENTE DEBERA ESTAR REGISTRADO EN EL REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (RUPE), CONFORME A LO DISPUESTO POR EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 155/013 DE 21 DE MAYO DE 2013.
LOS ESTADOS ADMITIDOS PARA ACEPTAR OFERTAS DE PROVEEDORES SON: EN INGRESO, EN INGRESO (SIIF) Y ACTIVO. EL OFERENTE QUE RESULTE SELECCIONADO, DEBERA HABER ADQUIRIDO EL ESTADO DE "ACTIVO" EN EL RUPE.

EL PRECIO SERÁ FIRME, DEBIENDO COTIZAR EN LÍNEA, EN MONEDA NACIONAL, ESTABLECIENDO MONTO UNITARIO POR MES DE SERVICIO SIN IMPUESTOS Y MONTO TOTAL CON IMPUESTOS INCLUIDOS POR TODO EL PERÍODO DE LA CONTRATACIÓN.

A LOS EFECTOS DE COTIZAR LOS DIFERENTES RENGLONES EL OFERENTE DEBE COPIAR LA LÍNEA DE OFERTA E INGRESAR ALLÍ EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A CADA RENGLÓN INDICANDO EN EL CAMPO "OBSERVACIONES" QUE RENGLÓN COTIZA, ESTO ES SI COTIZA MONTEVIDEO, CANELONES Y/O LAVALLEJA.

POR ARCHIVO ADJUNTO DETALLAR EL COSTO MENSUAL DEL SERVICIO CON IMPUESTOS INCLUIDOS POR CADA UNO DE LOS LOCALES COTIZADOS.

EN LO QUE RESPECTA A LA INSTALACIÓN, SE DEBERÁ REPETIR EL ÍTEM CORRESPONDIENTE A INSTALACION DE CABLEADO PARA TELEVISION POR ABONADO, POR CADA LOCAL QUE COTICE, Y ESTABLECER EN EL CAMPO "OBSERVACIÓN" AL QUE HACE REFERENCIA.

PARA EL CASO QUE SE DESEE REALIZAR COTIZACIÓN POR LAS DOS FORMAS DE PAGO (60 O 90 DÍAS), EL OFERENTE DEBERÁ COPIAR EN LÍNEA LA OFERTA COTIZADA E INGRESAR ALLÍ EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA FORMA DE PAGO QUE COTIZA, INDICANDO EN EL CAMPO "OBSERVACIONES" DE QUÉ FORMA DE PAGO SE TRATA (60 O 90 DÍAS). DE NO INDICARLO, SE ENTENDERÁ CRÉDITO SIIF 90 DÍAS. ÚNICAMENTE SE TENDRÁ EN CUENTA LA COTIZACIÓN REALIZADA DE ESTA FORMA.

LOS PRECIOS COTIZADOS DEBEN INCLUIR TODOS LOS GASTOS QUE CUBRAN EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO QUE SE ESTABLECE EN EL PRESENTE LLAMADO, NO ABONANDO LA INSTITUCIÓN CARGOS ADICIONALES.

SE REALIZARÁ VISITA GUIADA POR LA UNIDAD DE INTENDENCIA: PREVIA COORDINACIÓN CON EL SR. JUAN MANUEL TEJERA CEL 092963629.

Deberá adjuntar a la oferta en archivo adjunto la constancia de visita en un único PDF.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN:

SE TENDRÁ EN CUENTA AL MOMENTO DE LA VALORACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

VALORACIÓN ECONÓMICA: SE OTORGARÁ EL MÁXIMO PUNTAJE, 50 PUNTOS A LA OFERTA MÁS ECONÓMICA Y SE APLICARÁ REGLA DE TRES INVERSA PARA EL RESTO DE LAS OFERTAS.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES:

LOS ANTECEDENTES DEL OFERENTE EN SERVICIOS SIMILARES, TANTO EN ORGANISMOS PÚBLICOS COMO EN EMPRESAS PRIVADAS, A LOS CUÁLES SE OTORGARÁ: EL MÁXIMO PUNTAJE, 50 PUNTOS AL OFERENTE QUE PRESENTE UN MÍNIMO DE TRES NOTAS; 25 PUNTOS A QUIEN PRESENTE MENOS DE TRES NOTAS Y 0 PUNTO A AQUELLAS QUE NO PRESENTEN ANTECEDENTES.

LA ACREDITACIÓN DE ANTECEDENTES SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE NOTAS FIRMADAS POR LOS ORGANISMOS O EMPRESAS CORRESPONDIENTES, EN LA QUE SE DEBERÁ ESPECIFICAR UN NOMBRE Y TELÉFONO DE CONTACTO A LOS EFECTOS DE REALIZAR CONSULTAS POR PARTE DE LA COMISIÓN ASESORA DE ADJUDICACIONES.

MANTENIMIENTO DE OFERTA:

LAS OFERTAS SERÁN VÁLIDAS Y OBLIGARÁN AL OFERENTE POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS HÁBILES, A CONTAR DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL DE LA APERTURA DE LAS MISMAS.
EL PLAZO DE VIGENCIA SERÁ PRORROGADO AUTOMÁTICAMENTE POR DOS PERIODOS CONSECUTIVOS DE 60 DÍAS HÁBILES, SIEMPRE Y CUANDO EL OFERENTE NO DESISTA EN FORMA EXPRESA DE SU PROPUESTA POR ESCRITO, ANTE EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE LA DIVISIÓN ADQUISICIONES, 10 DÍAS ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO ORIGINAL O DE LAS PRÓRROGAS CONCEDIDAS.

ADJUDICACIÓN:

SI AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN, EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICATARIO NO HUBIESE ADQUIRIDO EL ESTADO DE "ACTIVO" EN RUPE, SE LE OTORGARÁ UN PLAZO DE DOS (2) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN, A FIN DE QUE EL MISMO ADQUIERA DICHO ESTADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE ADJUDICAR ESTE LLAMADO AL SIGUIENTE MEJOR OFERENTE EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTE REQUERIMIENTO EN EL PLAZO MENCIONADO.

PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO:

LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN A LA ADJUDICATARIA, CONSTITUIRÁ A TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, SIENDO LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS CONTRATANTES LAS QUE SURGEN DE LAS NORMAS JURÍDICAS APLICABLES, LAS CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO Y LA OFERTA.

SE APLICARÁ AL PRESENTE LLAMADO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74 DEL T.O.C.A.F.

EL PRESENTE PLIEGO SE COMPLEMENTA CON:

ANEXO I: RENGLÓN I - MONTEVIDEO
ANEXO II: RENGLÓN II - CANELONES
ANEXO III: RENGLÓN III - LAVALLEJA
ANEXO IV: FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

Renglón 1: Anexo I - Montevideo

Centro CIAM

Dirección: Belloni 3888 esquina Aparicio Saravia
Necesidad de canaleras: 4
Número de Contacto: Marcelo Martínez Cel: 099. 243. 558

Centro PRE-EGRESO

Dirección: Cufré s/n entre Pompillo Novas y Bulevar Artigas
Necesidad de canaleras: 3
Número de Contacto: Lorena Dianece Cel: 098.751.122

Centro de Ingreso Adolescentes Femenino (CIAF)

Dirección: General Flores 3214 entre Luis A. de Herrera y Bulevar Artigas.
Necesidad de Canaleras: 2
Número de Contacto: Tania Aguilera Cel: 099. 244. 416

Centro ETTI

Dirección: Cufre s/n entre Pompillo Novas y Bulevar Artigas
Necesidad de Canaleras: 2
Número de Contacto: María Claudia Martínez Berdesio Tel: 22 01 25 23

Departamento de Estudios Periciales de Adolescentes Cautelares (DEPAC)

Dirección: Cufre s/n entre Pompillo Novas y Bulevar Artigas
Necesidad de canaleras: 1
Número de Contacto: María Ana Blengio Cel: 091. 503. 611

Centro Desafío

Dirección: Chimborazo 3281
Necesidad de canaleras: 1
Número de Contacto: Leonardo Silva Cel: 091. 413. 457

Centro Semi Libertad.

Dirección: Garibaldi 2815 Esquina 8 de octubre
Necesidad de canaleras: 1
Número de Contacto: Cristina Cappi Cel: 091.504.802

Programa de Medidas Socioeducativas No Privativas de Libertad y Comunitaria (PROMESEC)

Dirección: Tapes 1018 Esquina Agraciada
Necesidad de canaleras: 1
Número de Contacto: Fernanda Albistur Cel: 091. 496. 338

Renglón 2: Anexo II - Canelones

Centro Sarandí

Dirección: Ruta 84 km 30.500 Escuela Berro
Necesidad de canaleras: 1
Número de Contacto: Beatriz Servando Cel: 092. 293. 878

Centro Ituzaingó.

Dirección: Ruta 84 km 30.500 Escuela Berro
Necesidad de canaleras: 1
Número de Contacto: Jorge Muñoz Cel: 099. 172. 158

Centro Ituzaingó.II

Dirección: Ruta 84 km 30.500 Escuela Berro
Necesidad de canaleras: 2
Número de Contacto: Jorge Muñoz Cel: 099. 172. 158

Centro Las Piedras

Dirección: Ruta 84 km 30.500 Escuela Berro
Necesidad de canaleras: 1
Número de Contacto: Hernan Zapata Cel: 091. 413. 478

Centro Granja

Dirección: Ruta 84 km 30.500 Escuela Berro
Necesidad de canaleras: 1
Número de Contacto: Norma Fernández Cel: 098. 139. 828

Centro Cerrito

Dirección: Ruta 84 km 30.500 Escuela Berro
Necesidad de canaleras: 1
Número de Contacto: Natalia Planells Cel: 092.502.077

Centro M.D.1

Dirección: Ruta 84 km 30.500 Escuela Berro **Necesidad de canaleras: 2** **Número de Contacto: Gabriel García Cel: 092. 355. 419**

Renglón 3: Anexo III - Lavalleja

Centro Nuevo Rumbo

Dirección: Casas Araujo 480 **Necesidad de canaleras: 1** **Número de Contacto: Natalia Hernández Cel: 099. 276. 640**

DEPARTAMENTO TÉCNICO
JAVIER BARRIOS AMORÍN 1690
TELÉFONO 2.408.47.10
CORREO: adquisiciones@inisa.gub.uy

INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE

(INISA)

Anexo IV - Formulario de Identificación del Oferente.

El/Los que suscribe/n _____ (nombre de quien firme y tenga poderes suficientes para representar a la empresa oferente acreditados en RUPE) en representación de_____(nombre de la Empresa oferente) declara/n bajo juramento que la oferta ingresada en línea a través del sitio webwww.comprasestatales.gub.uy vincula a la empresa en todos sus términos y que acepta sin condiciones las disposiciones del Pliego de Condiciones Particulares del llamado_____ (descripción del procedimiento de contratación),así como las restantes normas que rigen la contratación. A su vez, la empresa oferente declara contar con capacidad para contratar con el Estado, no encontrándose en ninguna situación que expresamente le impida dicha contratación, conforme lo preceptuado por el artículo 46 del T.O.C.A.F., y restantes normas concordantes y complementarias.

FIRMA/S:_____

ACLARACIÓN:_____

CI.:_____